

Control Social: historia y política de un concepto central en la sociología anglo norteamericana

Colin Sumner¹
Universidad de Cambridge

El control social es el hecho central y el problema central de la sociedad

(Robert Park, 1921: 20)

El concepto del control social es importante dentro de la sociología; posiblemente sea uno de los más importantes. Sin embargo, ha devenido uno de aquellos conceptos a los que recurren los sociólogos cuando todos los demás fallan. Casi todo y casi cualquier cosa ha sido visualizada en los años recientes como una instancia del control social. Debido a esto, al menos en parte, el concepto ha perdido la mayor parte de su vitalidad. Los sociólogos han perdido convicción al usarlo, y esto ha provocado que se convierta en objeto de críticas substanciales.

¿Pero cómo llegó a ocurrir esto? ¿Cómo pudo perder su potencia un concepto que alguna vez representó el mismísimo proceso de evitar en la sociedad la guerra de todos contra todos, o al menos una feroz lucha de clases? ¿Qué nos dice esto del proyecto sociológico hoy? Es más ¿todavía nos aferramos a un concepto de sociedad? Si se puede decir que las

sociedades existen ¿qué las cohesionan actualmente? Que la sociedad esté cohesionada, ¿importa todavía; alguien se preocupa por ello aún? Una mirada a la historia y la política del concepto del control social debería al menos sugerir las preguntas correctas para hacernos. Este capítulo introductorio intenta esa tarea y discutirá los momentos, cuestiones y rasgos clave dentro de esta historia. El mismo es inevitablemente selectivo, y apunta a una elucidación del panorama general, más que al intento de un análisis comprensivo y detallado.

Los sociólogos que escribieron acerca del control social en el primer cuarto del presente siglo en EEUU, estaban preocupados por los efectos desorientadores producto de los cambios rápidos, el incremento en la movilidad y el transporte, las nuevas tecnologías de la comunicación de masas, las divisiones residenciales de la ciudad, la creciente brecha entre valores urbanos y rurales, la vio-

¹ Traducción de Nicolas Maggio (Universidad de Buenos Aires)

lencia de la cultura contemporánea, la creciente distancia entre los niños y sus padres, los efectos de las vastas migraciones por motivos laborales dentro de los países e internacionalmente, y la aparente falta de una fuerza moral con poder suficiente para guiar a la gente hacia adaptaciones cooperativas, pacíficas y armoniosas a este torbellino de la modernidad. Ellos también estaban profundamente preocupados por los males de un capitalismo irrestricto y de libre mercado. Todos estos procesos y patrones están todavía con nosotros. Es más, su velocidad se ha acelerado y su impacto es más definido. Mirando retrospectivamente hacia los escritos tempranos sobre el control social, incluso Park, ese gran modernista, dio por sentada cierta fijeza de tiempo y lugar (una ubicación) como fundamento del control social. En la actualidad, la palabra fijeza parece inapropiada y la palabra flexibilidad nos viene más rápido a la mente. Fijeza puede no ser ya siquiera una precondition de comunidad; pero flexibilidad puede serlo. El *continuum* tiempo-espacio ha cambiado; éstos quizá ya no se entienden de la mejor manera como un *continuum*.

Hoy, a menudo existimos en forma breve, en puntos temporales, en una grilla internacional antes de movernos rápidamente hacia otra; en una travesía estelar dirigida allí donde nadie fue antes. Nos comunicamos a través de medios que nos conectan con otros casi en todo lugar y en todo momento. Estos medios pueden ser tecnológicos y deben también incluir símbolos conocidos internacionalmente que transmitan el pretendido mensaje. Estamos conectados tanto por el espectáculo como por la interacción. Aún más, ya no asumiríamos que la interacción en una conversación entre dos o más seres humanos requiere de la presencia personal. La in-

teracción simbólica en 1995 es muy diferente de aquella de los tiempos de Mead en el primer cuarto del siglo XX, pero no son sólo los lazos entre la gente lo que está siendo transformado, también lo son las identidades, tiempos y espacios que ellos ocupan. Las fronteras están desapareciendo en algunos lugares, mientras que en otros los residentes se pelean a muerte para regir sobre un territorio cuyas fronteras se disolverán poco después de finalizadas las luchas. Los tiempos cambian, y en el breve transcurso de una vida, el viajero entrenado puede experimentar la mayoría de las variaciones temporales sucedidas desde el feudalismo tardío. Más aún, incluso en organizaciones territoriales estables, la identidad nacional aparece constantemente insegura o al menos socialmente fragmentada, constantemente subvertida por lealtades transnacionales, interculturales y mercantiles, y la persistencia recalcitrante de la clase, el género y la etnia.

Los individuos, individualizados respecto de otros y divididos entre sí, están cada vez más conectados lábilmente por el dinero, el ciberespacio; la amistad se halla atravesada por el dinero², cables y estados de conciencia. Ellos reconocen pocas fronteras, tiempos y obstáculos. Entonces ¿quién o qué regula estas travesías en el profundo y vasto espacio de la hipermodernidad? ¿Está muerto el control social, o es simplemente una realidad virtual? ¿Ha pasado el tiempo para el proyecto sociológico parkiano? El carácter fundamental de la interacción social ¿ha cambiado tanto como para volver inútiles a todas las teorías previas de la regulación? ¿Son también ellas sólo parte de una nueva realidad virtual? ¿O estamos a punto de descubrir algunas verdades eternas sobre la condición humana? ¿Qué hay de la eternidad de las emociones humanas,

² N de T: *Friendship-cash*.

lo recalcitrante de ciertos viejos valores, la madurez de los conocimientos culturales y la misteriosa unidad del universo? ¿Fueron ellos alguna vez reductibles a temas meramente discursivos de ciertas grandes ideologías y ya no son compatibles con los formatos de los archivos de una red electrónica? Sin duda, nuestro artículo sólo podrá empezar sugiriendo respuestas a preguntas de tal profundidad, pero incluso un objetivo tan modesto es necesario en una época en la cual la mera posibilidad del proyecto socio-

lógico clásico es desafiada, y cuando la realidad de nuestra condición existencial parece más virtual que virtuosa. Esta necesidad es nutrida por el resurgimiento de movimientos culturales y políticos alrededor del mundo que no sólo enfatizan la importancia de una nueva democratización, sino que también tienen una gran dificultad en apelar a nuestros viejos valores de comunidad, familia y cooperación a través del prisma de una cultura desmembrada por los medios internacionales del espectáculo.

¿De qué se trataba el concepto sociológico de control social?

Extrañamente, dada su centralidad en el proyecto sociológico, el concepto del control social no ha estado sujeto a demasiada atención. Desde nuestro punto de vista, esto se debe a una revisión (sólo porque en los últimos 50 años el concepto ha estado atado al de desviación social, y ahora, aunque es discutible, se halla teóricamente en bancarrota) (ver Sumner, 1994). Pero hay razones más profundas (ver también Scheerer y Hess, y Melossi, *infra*). La problemática política del movimiento del control social puede haber dejado de existir como un fundamento global para la sociología. El tiempo y el espacio que esa política ocupaba necesitan someterse a escrutinio: posiblemente se han ido para siempre sin dejar un reemplazo conceptual simple y apropiado. Quizá debamos desarrollar conceptos generales que sean más apropiados a nuestro tiempo y espacio, quizá debamos ir más allá y abordar las cuestiones de la regulación social desde una posición o un marco teórico completamente diferente. Aún más, quizá no hay “cuestiones” sino simplemente una serie de agendas dispares, ligadas a diferentes posiciones y teorías. Pero también puede ocurrir, como sugieren Scheerer y Hess,

que el control social haya sido un intento válido de un concepto general dentro de la sociología y simplemente necesita ser reformulado. En este caso, puede ser que los conceptos estén ya disponibles, hayan sido concebidos, y estén viviendo una adolescencia rebelde, que finalmente modificará nuestro pensamiento acerca del carácter de lo social y acerca de la constitución del orden en las sociedades.

Janowitz describió una vez el concepto del control social como “central” en la sociología para “analizar la organización social y el desarrollo de la sociedad industrial” (1975: 82). Como tal, argumentaba él, el control social desempeñaba diversas funciones en la sociología previa a 1930:

- ligaba los análisis sociológicos empíricos a valores y filosofías de progreso;
- señalaba un deseo de reducir científicamente la cantidad de conducta “irracional” en la sociedad;
- era una forma de hablar sobre una habilidad de la sociedad para regularse a sí misma.

Desde 1930, sostenía con bastante razón Janowitz, su significado se ha reducido hasta referirse a los procesos que producen con-

formidad a través de la socialización o la represión. De todos modos, y desde nuestro punto de vista, el concepto ha sido siempre una herramienta para analizar o sensibilizar a sociólogos o abogados acerca de:

- el hecho de que la combinación de fuerzas sociales apuntaba a dar “a la sociedad al menos un impulso hacia un ideal” (Vincent, 1896: 490);

- el estudio de las sociedades como totalidades discretas en movimiento;

- la integridad normativa del estado nación;

y

- la necesidad de comprensión, identidad, empatía y cooperación entre ciudadanos en democracias multiculturales.

Como tal, en nuestra perspectiva siempre se ha tendido a focalizar en la integración de los sistemas sociales, a ignorar las fuerzas negativas o contradicciones que empujaban hacia el conflicto, y a permanecer en la esfera de referencia local y no global. Las simples conversaciones sobre la desintegración social implican un panorama muy diferente de aquel pintado por las declaraciones universales sobre explotación de clases, ganancias extraordinarias y supresión étnica. El discurso del control social también suena como si se hablara desde la cima. En el discurso del control social, la resistencia de los trabajadores a la cruda explotación devino en un desequilibrio del sistema, requiriendo de una gestión racional antes que de la protección personal. Desde el principio debemos preguntarnos si un concepto tan general podría ser reformulado con éxito, como para evitar las implicancias profundamente problemáticas de sus orígenes y sus funciones políticas y sociales.

Sin embargo, en la sociología norteamericana el concepto de control social –en sus primeras formas– no fue la expresión de una posición política conservadora. Sus adheren-

tes eran en ocasiones socialistas, progresistas o liberales. Generalmente no estaban impresionados con la imposibilidad de la economía de libre mercado para lograr una sociedad autorregulada. Era improbable que pensarán que “la búsqueda individualista del propio interés económico” podría explicar o producir “conducta social colectiva”, “orden social”, o “el alcance de metas éticas” (en palabras de Janowitz). Por otro lado, el concepto del control social seguramente no fue parte de una crítica radical al capitalismo. Nuevamente las palabras de Janowitz transmiten el tono del concepto. El uso temprano del mismo, decía él, abarcaba simultáneamente el interés de los sociólogos en la “maximización del valor”, su compromiso con la reducción del uso de la coerción por parte de las autoridades y con la eliminación de la miseria humana, y su deseo de racionalizar las metas de la sociedad. En este uso temprano del concepto, el control social representaba en parte una crítica a la coerción y en parte una crítica al libre mercado. Janowitz llega tan lejos como para decir que el concepto opuesto al control social era el control coercitivo. Si él está en lo cierto, y creemos que lo está, entonces “lo social” en los usos tempranos del control social realmente significaba consenso y colaboración. Así, encontramos que hay paralelismos no considerados con el concepto de hegemonía tal como fue desarrollado por el pensador marxista Gramsci. Claramente, cualquier historia exhaustiva del concepto del control social necesitaría tener en cuenta los muy disímiles social-“ismos” que emergieron en EEUU, Alemania, y la URSS en la década del '30 como soluciones a las crisis masivas y complejas de aquel tiempo. Aquello que queda claro para nosotros, ahora en la década de los '90, con el beneficio de la mirada retrospectiva, es que el concepto del control social tiene dos grandes problemas: uno concerniente a la natura-

leza del control, y el otro, mucho menos discutido, concierne al carácter de lo social. Hasta fines de la década del '80, los sociólogos mantenían el foco en los problemas del control, la ley y la regulación; así el desafío para nosotros ahora desde la caída del muro de Berlín es reconocer que el concepto del control social no puede ser fácilmente actualizado, o reformulado, o ni siquiera resituado, sin una extensa discusión sobre los valores y posibilidades de las filosofías socialistas en competencia. El control social consiste parcialmente en el establecimiento del control pero, a nuestro criterio, consiste con el mismo nivel de importancia en el establecimiento de un orden de algún modo verdaderamente social.

Antes de la segunda guerra mundial, la sociología norteamericana estaba ocupada en realizar investigación empírica sobre diversas formas del control social. Su objetivo consistía en determinar cuáles eran las más efectivas para habilitar a los grupos sociales a regularse a sí mismos "en términos de principios morales legítimos", con el resultado de la reducción del "control coercitivo" (Janowitz, 1975: 85). Esto nos brinda otra forma de comprender cabalmente el sentido que siempre tuvo el concepto. Puede ser visto, en términos foucaultianos, como interno al proyecto disciplinario cuyo mecanismo central fue siempre "docilidad-producción-ganancia" (Foucault, 1975: 219); y cuyo objeto central era/es la autodisciplina. La investigación sobre el control social puede ser entendida como investigación pseudocientífica sobre los mecanismos del poder disciplinario. "Pseudo" porque estos estudios siempre funcionaron aceptando los parámetros del capitalismo, el imperialismo, el patriarcado y el poder estatal. La autodisciplina fue excepcionalmente (si lo fue alguna vez) definida en términos de lo que podría ser saludable para el individuo (como no estar alienado,

oprimido o forzado a la conformidad, o, más positivamente, como ser estimulado al crecimiento y a la satisfacción).

El control social no está particularmente interesado en la enorme auto disciplina involucrada en la conducción de una lucha militar insurgente contra el capitalismo imperial. Está infinitamente más preocupado por las formas de auto disciplina que el capital imperial puede instaurar en una población para prevenir la emergencia de tal acción revolucionaria. Esto puede parecer obvio, pero nadie ha comentado sobre ello. En resumen, los valores últimos detrás del ejercicio del control social fueron raramente analizados con rigurosidad, y generalmente se dieron por sentados. Después de la guerra del '39 al '45, tales valores probablemente no fueron vistos ni siquiera como portadores de un rol fundamental. El concepto se subsumió dentro del lenguaje anodino y de los ostentosos desempeños burocráticos de las estrategias de gobierno social e internacional (tal como el estado de bienestar y las políticas de la guerra fría), y así sus sesgos originales resultaron doblemente ocultos a la vista.

Desde el inicio, el control social consistía en la disciplina social; desde el inicio, los valores que lo originaron fueron dados por sentados; y entonces no es sorprendente que las normas que debieran decirnos para qué es el control social nunca hayan sido discutidas. Para todo el siglo XX, los valores fundantes del control social han permanecido sagrados, sin ser debatidos, y fuera de todo escrutinio. Pero ¿para qué es el orden social? ¿La preservación del capitalismo? ¿El mantenimiento de la dominación de género? ¿La reproducción de las especies? ¿La seguridad psicológica? Desde el momento en que, a fines de siglo, pocos de nosotros queremos regular a los otros en nombre de estos valores, debemos preguntarnos cuáles son las funciones del orden, la estabilidad, la paz

y la armonía, y si el conflicto, la subversión y el éxtasis no son más productivos del equilibrio social.

Como lo planteara Janowitz de manera cruda y reveladora, “el control social no es el logro de la estabilidad colectiva” (1975: 85). En otras palabras, el concepto del control social nunca fue una concepción revolucionaria, sino una concepción reformista ligada a debates de la política social práctica. Fue parte del trabajo intelectual dirigido a mitigar los peores excesos del capitalismo industrial. En última instancia pertenece, desde nuestro punto de vista, a los cien años en Europa y EEUU entre 1880 y 1980. De este modo, no es sorprendente ver que sus expresiones más fuertes, atractivas y claras se puedan encontrar en la mitad de este período (ver las discusiones de Park y la era Roosevelt en: Melossi, 1990; y Sumner, 1994). La reveladora opinión de Janowitz muestra que éste es un concepto ligado a las políticas de bienestar, el estado de bienestar y la democracia social. No se trata de soluciones de largo plazo a los problemas de alienación y opresión, marginalización y explotación, violencia y conflicto. Es un concepto cuya mayor significación se dio dentro de una coyuntura histórico política particular. Es una metáfora del pensamiento pragmático sobre la moralidad y la solidaridad social en tiempos de aguda tensión social. Es una metáfora que ha durado casi todo el presente siglo y que puede hacerse parcialmente responsable por el hecho de que entremos en el próximo siglo, como en el último, con una sucesión de escritores llamando a una nueva ética, o a la reconstrucción de la moralidad social, o a la justicia social políticamente informada, o a una nueva visión moral. Sin embargo, como observan los más críticos, puede ser parcialmente responsable del mero hecho de que entremos al próximo siglo.

Escuchemos nuevamente a Janowitz: “*El residuo vital de la posición clásica consiste*

en que el control social organiza los clivajes, demandas y tensiones de cualquier sociedad (medieval, industrial o industrial avanzada). El problema radica en saber si los procesos de control social son capaces de mantener el orden social mientras tienen lugar transformaciones y cambios sociales”. (1975: 85)

Entonces, el control social es una salida de coyuntura, no una solución. Como también observara Janowitz, es “paralelo” a la represión: la diferencia con la represión radica en que el control social efectivo motiva mientras que, infiere él con bastante razón, la represión desmotiva políticamente a la población (ver también Thomas, 1984: 95). El control social, en sus fundamentos dentro de la sociología norteamericana es, de este modo, parte del proceso de dominación (pero una parte que consiste en la construcción de hegemonía; una parte que se maneja en los registros discursivos de la regulación, conformidad, acuerdo, participación y balance, antes que en los niveles de la represión, pacificación, conquista y censura). Mientras que las formulaciones más tempranas se alejaban más de este último registro que aquellas posteriores a 1940, la visión del control social a lo largo del presente siglo, se podría decir resumidamente, aceptó que la dominación no desaparecería de la noche a la mañana pero debía minimizar sus elementos coercitivos en favor de una forma más “civilizada”, más pacífica, más democrática, más razonable y más efectiva.

Dada la horrorosa violencia del siglo XX, las inconcebiblemente salvajes escenas construidas por el mundo “civilizado” en las batallas de la gran guerra del '14 al '18, el holocausto, el genocidio en Indonesia, los *gulags* en la Unión Soviética, las dictaduras de Latinoamérica y el *apartheid* de Sudáfrica, podríamos pensar que el proyecto del control social fue una influencia relativamente profunda, aunque poco efectiva. Si el mayor pro-

blema con el proyecto político y la concepción intelectual del control social reside en los parámetros económicos, políticos y normativos que aceptaba como axiomas para su operacionalización, uno se puede imaginar que podría (en principio, si cambiamos los parámetros) haber un nuevo y, desde mi punto de vista, transformado concepto del control social en el próximo siglo. Éste pondría el foco sobre sendas cuestiones: los valores

necesarios para la salud humana, y la contravención sistemática diaria de aquellos valores y éticas por parte de la gente en instituciones y sistemas poderosos pero antisociales. ¿Podría haber un control social en el próximo siglo, preocupado por la reconstrucción de las sociedades alrededor de los valores morales fundamentales a expensas de criterios más económicos, racionales o políticos?

Los límites a la violencia

El libro de Ross, *Control Social* (1969), tuvo una enorme influencia en la sociología y la política norteamericanas. Ha sido aclamado con frecuencia como el estímulo para el crecimiento de todo un sub-campo de la sociología alrededor del concepto del control social. Aún más, Ross generalmente es visto como uno de los padres fundadores de la sociología norteamericana. Debemos entonces prestar cierta atención a su obra clásica, escasamente estudiada de cerca, y así encontraríamos que revela varios aspectos esenciales de la concepción de la sociología norteamericana acerca del control social. Pero antes de hacer esto e introducirnos en los parámetros de su discurso, haríamos bien en recordar que siempre que las sociedades existen previamente a la emergencia de la discusión acerca de la necesidad del control social, ellas existen como territorios conquistados y regidos a través de la maquinaria estatal. La violencia, en la forma de conquista y represión militar, es una precondition para la subsiguiente emergencia de un movimiento para “civilizar” la dominación. El carácter “social” del control fue instalado en la agenda política por la gente en territorios en los que los medios de producción, los medios de violencia “legítima”, y los medios de comunicación de masas estaban en manos

de elites y especialistas (para utilizar los términos de Elias: Elias, 1978) cuyo poder derivaba de una u otra forma de la supresión violenta de (demandas de) derechos de otros sectores sobre esos recursos.

Como comentara ácidamente Melossi, la democracia de la “comunidad natural” en EEUU significaba que los “norteamericanos” podían progresar como una comunidad de gente con equidad y derechos “*reservando la violencia para aquellos que eran excluidos de ella por (falta de) derechos de nacimiento o por ‘elección’, tal como los habitantes originales del lugar, los esclavos y los social o delictivamente ‘desviados’*” (1990: 101). La soberanía popular era la simple herencia de los verdaderos norteamericanos; el resto de la población era blanco de la violencia regular que apuntaba a sostener el estado nación que había sido establecido por una violencia anterior y de un carácter internacional singular. La democracia basada en la libertad observada por Tocqueville, en la que la obediencia inmediata es voluntaria y estimulada por una prensa libre, era “*una en la que la violencia y la coerción habían sido retiradas del centro de la política y enviadas a las fronteras internas y externas de los espacios de los hombres blancos*”. (Melossi, 1990: 102)

Ross temía abiertamente que los ideales tradicionales fueran removidos de manera progresiva, por los procesos y consecuencias de la industrialización, si no se producían cambios liberales en instituciones y sanciones inspiradas por el progresismo de la cúpula científica, la reforma y el progreso. Este enfoque remitía al trabajo de Durkheim y estaba más desarrollado en el conocido trabajo de Roscoe Pound (ver especialmente Pound, 1930). Más tarde se convirtió en un axioma dentro de la filosofía legal liberal norteamericana y fue reproducido por muchos sociólogos (por ejemplo, Tannenbaum, 1938). Como Durkheim, Ross quería ver restricciones al individualismo económico y la promoción del bienestar social por medio del estado. Como Maine, Tönnies y Durkheim, él veía que la comunidad se estaba convirtiendo en sociedad. La cohesión del tejido viviente estaba siendo reemplazada por “clavos y tornillos” (palabras de Ross, 1979) y había una creciente necesidad de un planeamiento consciente y un control social para sostener el orden social. La pobreza masiva, asentada justo al lado de los inmensos capitales acumulados de los conquistadores de la Norteamérica aborígen, señalaba las debilidades del capitalismo crudo. Ross veía claramente el problema del orden como parte de la responsabilidad que cargaba el hombre blanco, dado que él parecía ver sólo a los europeos occidentales como los portadores de la civilización. Desde su punto de vista, las primeras civilizaciones y los aborígenes nativos norteamericanos carecían del problema del orden porque sus interrelaciones eran “naturales” (esto es, automáticas, espontáneas e instintivas). En esta lógica tortuosa la civilización del hombre blanco era apromblemática aunque necesitara “dominación social” (es decir, la dominación de la sociedad sobre sus propias ambiciones para prevenir la desviación social y el predominio de los intereses priva-

dos, por medio de instituciones de control social específicamente creadas), mientras que las sociedades no civilizadas eran vistas como problemáticas aunque pudieran desarrollarse pacíficamente sin recurrir a instituciones específicas del control social. Es evidente que no era atípico del hombre blanco de clase media el hecho de tener esta visión invertida del mundo en ese momento (ver también las observaciones de Durkheim sobre la falta de inclinación de las mujeres al suicidio, y los comentarios generales en Sumner, 1994: capítulos 1-3, sobre el igualmente etnocéntrico, imperialista e ideológico concepto de la desviación social).

Sin embargo, vale la pena notar que Ross de hecho veía a los emprendimientos colonizadores no solamente como destructivos de las tradiciones de los colonizados o de los “rasgos que hacían del orden una cuestión dada”, sino también, y esto es interesante, de aquellos de los primeros colonizadores. Según Ross, la violencia salvaje de los colonizadores contribuyó a la pérdida de una inocencia que nunca fue recuperada. Él observaba con beneplácito a la cultura aborígen de esta manera: *“El hecho más sorprendente traído a la luz por el etnólogo es que frecuentemente el salvaje, excepto en su forma de hacer la guerra, no es para nada ‘salvaje’, sino que es por el contrario amigable y pacífico... Los encontramos viviendo en familias articuladas o comunidades hogareñas con una intimidad y pacifismo a los que no podemos aspirar... Los niños de los siberianos salvajes ‘nunca pelean’... ‘las malas palabras son absolutamente desconocidas en la vida aleutiana’.* (Ross, 1969: 15)

Entonces, el concepto del control social puede ser visto como un producto intelectual o ideológico del segundo imperialismo, en particular la conquista de los aborígenes norteamericanos y canadienses. Cuán profundamente irónico es el hecho de que Ross

anhelara la necesidad de aquella armonía social que venía de ser destruida de una forma tan racista e irresponsable.

Como G.H. Mead, Ross enfatizaba la importancia de poder confraternizar con otros como una condición del orden social. La ruptura de los valores de la familia tradicional y de la familia misma tendía, desde su punto de vista, a destruir esta habilidad para confraternizar y este deseo de sociabilidad, conduciendo hacia la “injusticia y mala conducta”, el resentimiento y una sensación de inequidad. Ésta era una clásica tesis de la modernización y más tarde sería repetida *ad nauseam* en la literatura sobre países subdesarrollados (ver Sumner, 1982). “La ruptura del control social lleva al delito” se convirtió en un lugar común en la criminología norteamericana. Proclamaba que las relaciones morales habían dejado de ser interpersonales. En el “orden natural” con su “control natural”, la “disconformidad” había sido “directamente censurada” y ni “la policía ni el delito existían” (Weinberg *et al.*, 1969: 23-24). Nuevamente, escuchamos una tesis sobre “una pérdida de inocencia” y no un análisis más científico y menos idealista acerca de las características estructurales sobre la larga data del capitalismo y el proceso de civilización. Mr. Hyde simplemente se había vuelto Dr. Jekyll.

El nuevo orden “social” del industrialismo, según la tesis neo darwinista de Ross, era un producto de siglos de “selección” (ya que se basaba en “la violencia y la agresión, propensiones ambas del hombre predador”) (Ross, 1969: 16). Estas “vastas sociedades” albergaban al “hombre malo”, observaba agudamente Ross.

Con la conquista y la construcción del estado comienza un prolongado régimen de fuerza, status y explotación, que refuerza la búsqueda del yo y lo relacionado con el clan, mina el instinto primitivo de la asociación

amistosa, y deja una estampa individualista, emulativa sobre todas las instituciones teutónicas. (Ibid.)

El hombre norteamericano y occidental en general (y Ross se refería específicamente al género masculino), llevaba el individualismo en su “sangre y huesos” (Ibid.: 17). Él produjo una sociedad altamente diferenciada en la que el instinto había sido reemplazado por la razón, la ética por la economía, los sentimientos por el intelecto, la masa simple por la división del trabajo, y la amistad por la ferocidad. Claramente una lectura cercana de Ross traiciona los retratos crudos de él como un conservador defensor del orden. No hay duda de que hay racismo en su escritura, algunas veces racismo inverso, pero su carácter de crítico del nuevo mundo social, así como de muchacho de campo llegado a la ciudad, es obvio: “*O tomemos aquella maravilla de nuestra época, el crecimiento de las ciudades. La moderna ciudad comercial o industrial, con su falta de vecindad, su mutua indiferencia, sus existencias mezcladas sin camaradería y sus contactos sin intercambios, su ausencia de opinión comunal, su caridad automática, su filantropía vicaria, sus miserables contrastes entre riqueza y pobreza, sus luchas salvajes por el éxito personal, sus delitos, fraudes, explotaciones, y parasitismo (seguramente esta extraña aglomeración es el trabajo del hombre económico no del hombre social!)*”. (Ibid.: 19)

El instinto de sociabilidad se había saturado en este mundo de masas, anónimo, rápido y dividido. Según Ross, era un mundo que producía una “clase delictiva hereditaria”, un mundo que necesitaba un nuevo “control social” para mitigar la destrucción del “control natural” de las sociedades simples e indiferenciadas.

Los hombres violentos, argumentaba Ross, no pueden ser reconciliados por “la afectividad de los *Tahitans* o *Lepchas*” sino sólo por

la “limitación voluntaria de las propias demandas que vienen de un sentido de la justicia” (Ibid.: 29). La naturaleza nos ha dado reflexividad y autocontrol, y nosotros tenemos que desarrollarlos como límites a la violencia, para llegar a ser el “individualista concienzudo” (Ibid.: 30). Debemos recuperar nuestra mejor naturaleza, urgía Ross (aquí los contrastes con Nietzsche son a veces ásperos y a veces interesantes). Las virtudes de las razas guerreras civilizatorias, como lo honesto y lo directo, pueden producir un saludable sentido de justicia y juego limpio, pero están para siempre en peligro de ser reducidas por la “dominación prolongada” a los “vicios del señor” tales como brutalidad, amenazas, fraude y traición. Como Durkheim, Ross sentía que los principios de equidad y justicia debían limitar la violencia predatoria del hombre económico, y que aquella regla no desafiada era una receta para la corrupción y el abuso de poder. Similarmente, el deseo de justicia y la compunción a la autoprotección están aminorados en aquellos que se acostumbran a la sostenida falta de libertad: “*los pobres en tanto se sientan injustamente golpeados en la batalla de la vida; los sujetos al deseo arbitrario, como mujeres, sirvientes y esclavos; las clases, castas y pueblos que están en la picota*” (Ibid.: 31). En su lugar, “ellos se agachan ante hábil engañador”, ecos del *resentimiento* de Nietzsche.

Por momentos Ross sonaba un poco como un exponente de la ideología colonial, pero se asemejaba más a Arnold y Ruskin que a Lord Lugard. Su insistencia en el juego limpio, la democracia y los derechos era fuerte y dejaba claro que el control social era para él una limitación ética al poder de los predadores sobre sus víctimas. Éste es un sentido del control social que de alguna manera se perdió después de 1945, y ahora ha sido recuperado. Tal vez éste sea el momento, ya que el fin de este siglo nos recuerda al fin del

anterior: la corrupción de los regímenes y gobiernos demasiado prolongados y con un poder poco limitado, la falta de derechos efectivos y la consecuente apatía del público que carece, en especial, del derecho de representación, la falta de justicia y la ausencia de entendimiento entre culturas nacionales, la resistencia y la absorción de las culturas nacionales dentro de bloques económicos supra nacionales, el espectáculo de la violencia horrorosa y en general arbitraria, y la reticencia a proveer bienestar para los pobres. El “individualista concienzudo” ha tenido su momento y no ha podido vencer o controlar a los predadores concientemente anti-intelectuales y anti-sociales de la ciudad.

Como mínimo es tiempo de una renovación moral y ética, como lo fue hace cien años. Para Ross, parte del derrumbe era el hecho de que lo justo había pasado a ser identificado con lo que merece ser vanagloriado y lo injusto con lo que debe ser culpado (Ibid.: 32). La conciencia ha sido elaborada para el orden, mientras que la sociedad doméstica a la justicia eliminándola de la política. El estado moderno, decía él, había sido, así, hostil al crecimiento de una moralidad internacional. Hemos hecho el estándar en base a lo moralmente correcto en lugar de basarnos en la humanidad; en base a las reglas en lugar de la equidad; los derechos en lugar del sentido común. El sentido teutónico del juego limpio, decía Ross, nos habilitaba a gobernar “pueblos dependientes” con cierta justicia y a obedecer reglas generales, pero esto no originaba “restricciones mutuas” ni reconocía intereses de grupo. “El arbitrio de un arma” y el “disparar sobre lo visible” produce poca ansiedad, decía Ross. La generación del “orden social” requiere mucho más que el respeto a las reglas y regulaciones. Requiere sentimientos sociales, morales, positivos, interiores, más una empatía ante la injusticia y el sufrimiento de los otros.

Según Ross, para producir una sociedad como un grupo que englobe todo, inspirada en los sentimientos de la empatía y la justicia, es necesario encontrar métodos para asimilar y reconciliar diferentes grupos y pueblos, y estos métodos debían inspirar sistemas de control social autoritarios, especializados y conscientemente creados, que tuvieran el apoyo del grueso de la sociedad. Las sociedades debían desarrollar estas instituciones de control social, y a menos que fueran popularmente apoyadas, no serían sociales. Y de hecho las desarrollaron: en forma de (decía Ross en su lista famosa aunque curiosa) opinión pública, ley, sistemas de creencias, educación, costumbres, “sugestión social”, revisión, ideales, ceremonias, arte, personalidades únicas y dominantes, elites, ilusiones y valores. Algunos de estos controles sociales eran internos, algunos eran externos; y cuando operaban en conjunto fundaban un sistema de control social.

Los objetivos de este control social eran para Ross tanto el autocontrol individual como el límite a otros; y esto último es el mayor “servicio a la sociedad” (Ibid.: 63). Era una forma cuyo contenido, peso y tono variaba junto con las condiciones sociales. Su necesidad, por ejemplo, aumenta cuando el poder social es concentrado en las manos de unos pocos y, bajo estas condiciones, es más probable que afecte peligrosamente la dirección de la sociedad. De manera similar, el carácter o “tono” de este control social dependerá del grupo que monopolice activamente el poder (por ejemplo, ya sea el clero o los generales; éste es un punto también enfatizado fuertemente por Elias, 1987), y la relativa cohesión de la minoría gobernante determinará el grado de egoísmo “de clase” en juego dentro del control social. En su propio país (EEUU) lo que se necesitaba del control social era la “formación de un cuerpo social... que se transformara en el asiento del poder

social”; “... *para protegernos a nosotros mismos contra la falta de ley, la insolencia y la rapacidad de los sobredimensionados intereses privados, tendremos que desarrollar el estado, especialmente en su faceta administrativa*”. (Ross, 1969: 88)

El libro de Ross sobre el control social tuvo influencia en los círculos de la política nacional así como en la sociología. Pudo contar con el presidente Teodoro Roosevelt y Oliver Wendell Holmes como dos de sus admiradores. Su optimismo en lo concerniente a la nacionalización de las instituciones del control social, era atractivo. Los editores de su moderna reimpresión observaron que Ross, como “un populista tendiendo al progresismo”, estaba “asustado y repelido por el conflicto de clases” (Weinberg, *et al.*, 1969: 37). Como vocero de la “segura clase media”, decían ellos, su trabajo debía mucho más a Durkheim que lo que específicamente reconocía, y era claro que Ross había leído *La División del Trabajo Social* (1893). Continuaban ellos: “*el control de clase, en contraste con el control social democrático, era considerado por él como destructivo de la libertad individual, inmoral y, a largo plazo, inefectivo*” (Weinberg, *et al.*, 1969: 37). El control de clase, según Ross, amenazaba la competencia igualitaria; el control social mantendría un balance entre deseos individuales y necesidades sociales. El control social ofrecería “el mayor bienestar a cambio del menor recorte de la libertad”. (Ross, 1969: 427).

La obra había delineado una teoría del control social en términos vibrantes, abiertos y directos, pero, como observaron sus editores, tenía una carencia evidente. Ross había ofrecido algunos principios generales, pero había dicho muy poco acerca de la naturaleza de las normas que habrían de constituir los criterios y fundamentos del control social (Weinberg, *et al.*, 1969: 42). Fue una au-

sencia considerablemente significativa: el control social estaba siendo fundado más en el pragmatismo, el sentido común, la buena

voluntad y la negociación que en los decretos, la prohibición, la coerción, la moralización y la rectitud.

Park, la incorporación normativa y la ciudad

“Asimilación” puede haber sido la palabra clave del proyecto del control social de Robert Park. Al igual que Ross, él distinguía entre un control espontáneo, informal, “natural” y un control social más planificado, público y formal (y ambos eran vistos como formativos de las comunidades asimiladas). Aún más, Park definía a la sociología misma meramente como *“un método para investigar los procesos por medio de los cuales los individuos son iniciados e inducidos a la cooperación en cierta forma de existencia corporativa que llamamos sociedad”* (1921: 20). El control social era absolutamente central en su trabajo sociológico, y sus escritos sobre la materia desarrollaron el concepto más allá de las líneas iniciadas por Ross. Pero, como a Durkheim, a Park lo mareaban la extensión y velocidad del cambio social: *“Estamos viviendo en un período de suma individualización y desorganización social. Todo está en un estado de agitación (todo parece estar experimentando un cambio). Aparentemente, la sociedad no es mucho más que un cúmulo y una constelación de átomos sociales”*. (Park, *et al.*, 1967: 107)

La propia sociología de Park llamó mucho la atención acerca del rol de la comunicación de masas como medio del control social en las nuevas sociedades urbanas del siglo veinte. Siempre preocupado por la asimilación de las razas y la formación de comunidades multiculturales, y siempre enfatizando el valor de los fuertes lazos informales basados en la comunicación y participación democráticas, Park defendía el pluralismo de la prensa nor-

teamericana de su tiempo y alegaba contra el aislacionismo y la xenofobia (ver Smith, 1988: 116; Park, 1950). Para Park, el control social en este nuevo mundo dependía de agencias que unirían diversas culturas, en lugar de dividir las unas contra otras. Sin él, tendría lugar una guerra “civil” local (una idea que reflejaba de cerca la realidad social de Chicago en la década de 1920), e inclusive una conflagración mundial (ver Sumner, 1994: 45). De este modo, el control social moderno reflejaba, y debía seguir reflejando, la existencia de un público políticamente organizado con un universo compartido de discurso, lenguaje, declaraciones de hecho y noticias (Park, en Turner, 1967: 216). Los periódicos y las noticias eran, de este modo, medios de control social particularmente importantes, porque las noticias permitían que las grandes poblaciones de las ciudades modernas se “readaptaran” rápidamente a las circunstancias en constante cambio y a una procesión de crisis sociales (en Park, *et al.*, 1967: 19, escrito en 1925). En general, a menos que las instituciones de control estuvieran sustentadas por “las costumbres” y la opinión pública, sus posibilidades de éxito no eran muchas (y Park veía a las fallas del colonialismo como testimonio de ello). (Park, en Turner, 1967: 222)

Sin esta integración de costumbres, moralidad institucional y opinión pública, había muchas menos posibilidades para el desarrollo de un super ego claro dentro del individuo o un fuerte sentido de lo que Mead conceptualizaba como “el otro generalizado”. Esta dimensión psicológico social de la teo-

ría del control social es muy importante. La utopía sociológica de Chicago sobre una comunidad multi étnica armoniosa, dependía siempre de la cooperación, el consenso, la participación y la devoción individual. Esto a su vez, dependía de la formación de una conciencia moral como un compromiso razonablemente confiable entre la experiencia individual y los sentimientos de la comunidad. Como resumía Coser la descripción de Mead sobre el “otro generalizado”: “*La propia imagen de una persona, el ‘yo’, deviene consciente y susceptible de las expectativas y los juicios de otros en su medio ambiente significativo. La actitud de ‘otros significantes’ deviene internalizada y se amplía hasta constituir el ‘otro generalizado’... de esta manera reflexiva, las expectativas de los otros en la sociedad forman el carácter del individuo*”. (Coser, 1982: 15)

Es menos notorio el hecho de que para que este proceso funcionara bien debía haber una cantidad substancial de tolerancia para la diferencia de los otros en una situación multicultural. En los EEUU de 1930, tal grado de tolerancia era un deseo y no un hecho. El prefacio de Wirth al libro de Mannheim *Ideología y Utopía* de 1936 es un fuerte testimonio de la ausencia de un universo compartido de discurso y sentido; por 1940, sus conclusiones demostraron que existía muy poco consenso, y que ese “poco consenso” había sido constituido mediante la propaganda (ver Wirth, 1936 y 1940). No debemos olvidarnos nunca que la visión de Chicago era utópica, y que en ningún lugar estaba cerca de la realización, ni siquiera en la época de Pearl Harbor en 1941 (Ver Sumner, 1994: 90-100). El proyecto del control social del progresismo liberal estaba, con mucho, sólo completo a medias, ya que millones quedaban desempleados. Antes de que el control social dejara de ser un proyecto negociable y fuera declarado una realidad social sistémica, debió

tener lugar la completa militarización de la sociedad norteamericana y el crecimiento de una economía armamentista permanente, sumado a una dosis masiva de amnesia post holocausto (Ibid.: 146-50). La ciudadanía debía internalizar la significación política de *Superman*, *El pato Donald* y *Fantasia* antes de que Disneylandia pudiera abrirse; y Walt Disney debió colaborar en forma encubierta con el FBI, J. Edgar Hoover, el senador Mc Carthy, y el *House Committee* para actividades antiamericanas.

Según Park, en la década del '30 la ciudad moderna estaba acompañada por la creciente importancia de las relaciones “secundarias” o indirectas, sobre las relaciones “primarias” o cara a cara. El control social era, “para la mayoría”, una “acomodación” personal, espontánea y directa a “las influencias personales y el sentimiento público” (Park, *et al.*, 1967: 24; ver también Park, en Turner, 1967: 212-15). Estas interacciones “inmediatas e irreflexivas” entre los miembros de la comunidad eran sus fundamentos. Sin embargo, en la moderna ciudad de Park, la familia es menos importante que la escuela, la iglesia tiene menos influencia que la prensa, y la estabilidad es menos poderosa que los patrones fluctuantes del mercado de trabajo, con sus concomitantes cambios de residencia y elevación del distanciamiento personal. Las relaciones íntimas están debilitadas y “el orden moral que descansaba sobre ellas es gradualmente disuelto” (Park, *et al.*, 1967: 24). La vida en la ciudad es “desintegradora” y lleva a “un aumento del vicio y del delito”. Además, está llena de “pequeñas colonias” de inmigrantes. Bajo estas condiciones, el control social “basado en la moral local” desaparece en la “segunda generación” (Ibid.: 27): “las viejas formas del control social representadas por la familia, el barrio, la comunidad local han sido minadas en sus bases y su influencia ha disminuido en gran medida”. (Ibid.: 107)

Park marcaba claramente que el veloz aumento del delito en las ciudades no se debía a la falta de asimilación de los valores norteamericanos por parte de los inmigrantes, porque el delito de segunda generación era de tipo norteamericano más que de tipo familiar a la cultura original de los inmigrantes. El control social aplicado a estos delitos era también de tipo norteamericano: “la ley positiva” estaba pasando a ser más importante que la “moral local”. Aquí radicaba la contribución decisiva de Park a la teoría del control social: la ley penal formal no era el tipo de control social que cohesionaría a los ciudadanos en una comunidad corporativa, porque “la acción corporativa” requería comunicación entre miembros de grupos mientras que los Juzgados Penales estaban tomando un mayor carácter administrativo y funcional.

Más tarde Tannenbaum señalaba lo mismo, incluso de manera más directa y contundente (en 1938; ver Sumner, 1994: 124-8). Según él, la “dramatización del mal” envuelta en el mundo cada vez más punitivo de la década del '30, elevaría el sentido de injusticia percibido por estos grupos objeto y elevaría la probabilidad de su distanciamiento de la comunidad. Park también parecía temer el aumento en las “restricciones activas sobre el individuo” evidentes en la Alemania de esa época, y la posibilidad de que implicaran “una posición próxima al socialismo” (Park, *et al.*, 1967: 31). El crecimiento del poder centralizado y la “máquina política” lo alarmaban como medios para controlar a los grupos primarios. Mientras que él sentía que “la civilización”, “siguiendo el interés del bienestar general”, demandaba a veces la supresión y siempre el control de “los apetitos, los instintos y las pasiones salvajes”, estaba preocupado porque la imposición de “la disciplina” suprimiera emociones de gran valor social. Tales emociones debían ser “purgadas” del individuo mediante las actividades catárticas del depor-

te, el juego y el arte, o incluso mediante golpes, guerras, elecciones y ritos religiosos, o de lo contrario su supresión podría ser peligrosa (Ibid.: 44). Los programas federales de arte de Roosevelt, sin mencionar la adulación popular a Babe Ruth, en la Norteamérica de la década del '30 eran ecos ensordecedores del tema parkiano. (Ver Sumner, 1994: 58-66)

Sin embargo, Park atestiguaba lo que veía como “segregación de los pobres, los viciosos, los delincuentes y personas excepcionales en general” en la ciudad (Park, *et al.*, 1967: 45). Él percibía esto como llevando a un “contagio social” que se desarrollaba en “cuerpo y alma”, y como rasgos morales antisociales que explicaban la “persistente y desesperante uniformidad del vicio, el delito y la pobreza”. Combinando la teoría de Le Bon acerca del contagio del comportamiento colectivo (1960, 1892) con el análisis particular de Chicago del crimen en la ciudad, Park demostraba que su proyecto de control social estaba todavía, desafortunadamente, encerrado en una muy vieja problemática de clase. La ciudad era todavía el campo fértil para algunos de los hábitos “viciosos” de las clases peligrosas y una razón clave para el desarrollo de un sistema de control social: “*Nuestras grandes ciudades... están llenas de basura, mayormente humana, es decir hombres y mujeres que, por una u otra razón, han caído fuera de línea en la marcha del progreso industrial y han sido expulsadas de la organización industrial de la cual alguna vez fueron parte*”. (Park, *et al.*, 1967: 109)

Para tratar con este nuevo delito urbano, las sociedades, decía Park, estaban desarrollando nuevas agencias sociales; él da los ejemplos de los tribunales juveniles, los boy scouts, y asociaciones recreativas. Estas nuevas organizaciones de control social estaban basadas en la razón antes que en el sentimiento y la tradición, y así reemplaza-

ban las formas primarias de la regulación social. Park notaba que eran experimentales y que, como muchos comentaristas han reportado desde entonces, ellas raramente tenían éxito en las áreas más duras de las clases trabajadoras a las que generalmente estaban dirigidas. (Ver Sumner, 1994: 49)

Estas reflexiones sobre los escritos de Robert Park acerca del control social y los estudios de la escuela de Chicago que aquellos escritos inspiraron, dirigen nuestra atención al hecho frecuentemente ignorado de que el concepto del control social está muy ligado al proyecto político social demócrata de Roosevelt (Ver Pfohl, 1985; Melossi, 1990; y Sumner, 1994). Tal *New Deal* era un intento de reparar el daño central de la economía de libre mercado y el *laissez-faire* de la década de 1920. Éste apoyaba el desarrollo del trabajo social, los esquemas de desarrollo comunitario, proyectos artísticos y actitudes más

liberales hacia el delito de las clases trabajadoras, especialmente el delito juvenil. Durante este período de la historia norteamericana, el concepto del control social funcionaba como una metáfora de la política social demócrata de la asimilación multicultural. Página tras página, los textos clásicos nos recuerdan constantemente el contexto de a) la inmigración a Norteamérica y b) la migración de población negra del lejano sur a las ciudades y fábricas automotrices del norte. En el discurso de Ross había un claro olor a pólvora y violencia de la conquista colonial; en el de Park, había una sensación sobre sus consecuencias durante la fase siguiente de la proletarización sostenida. Ross bogaba por un control social por medio de la razón pública; Park bogaba por un control social por medio de la negociación cordial. Ninguno quería un elitismo autoritario y ninguno quería subvertir la autoridad de las elites.

Colonialismo

Los problemas con el concepto del control social se vuelven áspera y dolorosamente obvios cuando consideramos el proceso de colonización que afectaba el pensamiento de Ross. El colonialismo se funda sobre la pacificación militar y equivale a la captura y el ejercicio del poder administrativo de un territorio. Sus formas policíacas tempranas son de tipo militar, su división de poderes es mínima, su modalidad de poder es el terror y no la regulación disciplinaria. Sólo cuando la resistencia ha sido pacificada la función policial deviene parte de un proyecto hegemónico (Ver Ahire, 1991). El pasaje de la policía militar a la policía civil es gradual y depende del control general del territorio. La ley rige en ambos casos, pero se trata del poder crudo con poca relación con la jurisprudencia iluminista. Los policías actúan como magis-

trados, los magistrados son gerentes de plantaciones, los cobradores de impuestos son jueces; las sentencias son físicas y brutales; los juzgados regulan en última y no en primera instancia; los consejos legislativos no son representativos de la mayoría de la población o de aquellos en cuyas tierras éstos se asientan; los jueces imponen la cultura de una sociedad extraña; y la policía está compuesta por mano de obra rentada proveniente de grupos antagónicos. La única asimilación practicada es aquella perteneciente a la estrategia del poder indirecto. El poder es ejercido mediante jefes locales y tribus enemigas, mientras que la costumbre es remodelada para justificar la necesidad del poder y del capital extranjero.

Hay muy pocos sentidos en los que este sistema de dominación extranjera podría ser